

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 622

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Subdirección de Señalización

Dirección: Calle 13 No. 37-35

Correo: radicacionentidades@movilidad.bogota.gov.co

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Seguimiento compromisos y sistematización audiencia pública de rendición de cuentas.

Referencia: Traslado del radicado Veeduría Distrital 20264000039691. Radicado FDLBU 20266210038592

Cordial Saludo:

Teniendo en cuenta el oficio emitido por la Veeduría Distrital Radicado No. 20264000039691 de fecha 22 de abril de 2026, mediante el cual socializa preguntas y comentarios surgidos de la pasada Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, celebrada el pasado mes de abril de 2026, la Veeduría Distrital, requirió:

A continuación, presentamos algunos aspectos derivados del espacio que son objeto de nuestro seguimiento al proceso:

Durante la jornada, se registraron dos (2) compromisos por parte de la Alcaldía Local. El primero consiste en realizar la verificación técnica de la malla vial en la calle 65 entre carreras 19 y 20 y brindar una respuesta, en un plazo aproximado de dos semanas, sobre la viabilidad de intervención con recursos propios o mediante gestión interinstitucional. Esta solicitud fue presentada por la ciudadana Olga Sánchez.

Conforme a lo anterior, se informa que se presentó solicitud por parte de la ciudadana OLGA SÁNCHEZ en dicha rendición de cuentas, por lo cual los profesionales técnicos del área de infraestructura de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, realizó recorrido de verificación del estado del segmento vial de la calle 65 entre carrera 19 y 20, encontrando:

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desarrollamos por parte de la comunidad la Señora Olga Sánchez propietaria de la vivienda con dirección Cda 19 # 64-17 y el Señor Hernán Infante, propietario de la vivienda con dirección Cda 19 # 65-30 y por parte del Fondo Local, el Ing. Javier Valdés. Con C.V. 1202588, Número de Identificación de la calzada que se visitó.

Se hizo recorrido en el tramo de la calzada de la calle 65 entre carreras 19 y 20, observando varias situaciones:

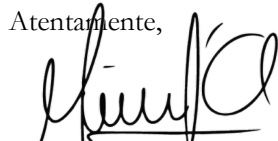
1. En puntos sectorizados se presentan huecos en pérdida de elementos de la estructura de la misma con reducción práctica en la velocidad de los vehículos que transitan por dicha calzada en puntos sectorizados.
2. Se presentan pérdidas de material granular de seguridad alta en puntos sectorizados.
3. La calzada cuenta con 4 semáforos, los 2 semáforos del costado oriental se encuentran dañados haciendo que el tráfico transite sobre la izquierda.
4. Hay cables que llegan traen cables y se pegan en la vía, dañando por su peso, además que rompen los cables que están tendidos de poste a poste.
5. No hay señalización vertical, no hay señalización informativa del peso máximo de los vehículos que deben transitar.
6. Los árboles en ambos costados de la calzada se encuentran con afectaciones múltiples generando problemas de movilidad en las personas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

Imagen 1: Extracto acta de recorrido

Dentro de las observaciones encontradas en el recorrido, se identificó la deficiencia en la señalización del tramo vial, por lo cual, con el presente se solicita a la Secretaría Distrital de Movilidad -SDM, revisar lo pertinente en el marco de sus competencias y brinde respuesta directa a la peticionaria, a la dirección de correo electrónico olgainfante@outlook.com, lo anterior en cumplimiento de lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,



ANDREA MELISSA MORALES CANO

Alcaldesa Local de Barrios Unidos

cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Acta de recorrido al segmento vial de la calle 65 entre carrera 19 y 20
Radicada veeduría Distrital 20264000039691 FDLBU 20266210038592

Copia: Ciudadana Olga Sánchez olgainfante@outlook.com

Proyectó: Ingrid Marcela Gómez Gómez- Contratista Área de Infraestructura

Revisó: Francisco Javier Granados Gutiérrez – Contratista Infraestructura FDLBU

Revisó: Elia Tatiana Barbosa – Abogada del Despacho FDLBU